



Supervisor de colectividades en centros residenciales



Funciones: Realizar la selección del personal. Gestionar los equipos de trabajo. Necesidades de formación. Gestión de conflictos. Velar por el cumplimiento de la normativa interna y sanitaria sobre seguridad alimentaria (APPCC). Coordinar y supervisar el abastecimiento de los centros. Coordinar y supervisar producción de los centros.. Confeccionar, revisar y mejorar los menús estacionales (junto con el cliente y el departamento de nutrición).

Empresa: Publicación en ciego.

Lugar de trabajo: Madrid.

Requisitos: CF Grado Medio en hostelería y turismo. Experiencia mínima de al menos 2 años. Idiomas requeridos: Español - nivel nativo o bilingüe. Experiencia previa. Disponibilidad horaria. Vehículo propio. Capacidad de trabajo dinámico y con autonomía.

Se ofrece: Contrato indefinido. Horario de 10:00h. a 19:00h. Teléfono móvil. Vehículo / kilometraje.

Más información: [Supervisor de colectividades en centros residenciales.](#)